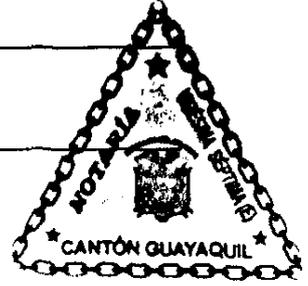


SILACORSA S.A.

Dirección: Abel Romeo Castillo s/n y Av. Juan Tanca Marengo
Edificio OMNIHOSPITAL – Tercer Piso
Teléfono: 04 2109000 extensión: 7619



Guayaquil, 01 de Noviembre del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente autorizo al Ing. Neptalí Eduardo Torres Matamoros, con cédula de identidad No. 0910577303 a realizar el trámite de solicitud de clave de acceso a la web con la presentación de la documentación para actualización de datos de mi representada SILACORSA S.A.

Empresa: SILACORSA S.A.
RUC.: 0992582294001
Expediente: 132085

Agradezco de antemano su gentil atención al presente.

Atentamente,

Dr. Leonardo Gustavo Verduga Zambrano
Gerente General
CI. 0908242647

NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS

De conformidad con el Num. 300 del Art. 18 de la Ley Notarial. DOY FE: Que las firmas y rubrica estampada en

este documento, corresponden a la(s) persona(s) que consta(n) en la(s) Cédula(s) de

Identidad No. 0910577303 y la(s) Cédula(s) de Ciudadanía No. 0908242647.

Guayaquil, 01 de Noviembre del 2013.

Dr. Piero Gastón Aucart Vincenzin

NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO
CANTÓN GUAYAQUIL (E)

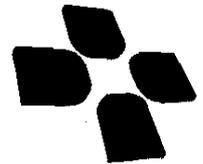
Guayaquil, 01 de Noviembre del 2013.

Dr. Piero Gastón Aucart Vincenzin

NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO
CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 01 de Noviembre del 2013.





OMNI HOSPITAL
MANOS HOSPITALARIAS POR EXCELENCIA

Guayaquil, 28 de octubre del 2013.

Sres.

Superintendencia de Compañías.

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos que, SILACORSA S.A., es nuestro concesionario y se encuentra ubicado en nuestras instalaciones en el tercer piso en la dirección: Abel Castillo y Av. Juan Tanca Marengo.

Silacorsa S.A., mediante convenio nos realiza el pago de los servicios básicos, como es el caso del Agua Potable.

Agradeciendo de antemano por la atención brindada al presente.

Muy atentamente

Dr. Emilio Sorzano Espinoza

Representante Legal

Fideicomiso de Titularización OmniHospital

NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que las firma y rubrica estampada en
este documento, corresponde a la de... **EMILIO**
SORZANO ESPINOZA
siendo la(s) misma(s) que consta(n) en la(s) Cedula(s) de
Ciudadanía No.(s) **172232912-3**
Guayaquil, 30

Dr. Piero Gastón Alarcón Vincenzani
NOTARIO CANTÓN GUAYAQUIL (E)

